

Programa de Asignatura

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Salud de la Mujer y Recién Nacido IV		Código:	OB1008
Carrera:	Obstetricia	Unidad Académica:	Departamento de Ciencias de la Salud	
Ciclo Formativo:	Licenciatura	Línea formativa:	Especialidad	
Semestre	VI	Tipo de actividad:	Obligatoria	
N° SCT:	19 SCT	Horas Cronológicas Semanales		
		Presenciales:	Horas semanales: 13.5 hrs Teóricas totales: 162 hrs	Trabajo Autónomo:
Pre-requisitos	Clínica de la Mujer y Recién Nacido I			

2. Propósito formativo

El propósito de esta asignatura es la adquisición e integración conocimientos específicos sobre patologías obstétricas y ginecológicas para brindar una atención integral a la mujer en todo su ciclo vital y un manejo clínico adecuado en pacientes de alto riesgo de dichas áreas. A su vez, busca que el estudiante entregue una atención con enfoque de riesgo, colabore y se integre al equipo multidisciplinario desempeñando el rol profesional de la matrona/matrón en torno a la patología en concordancia al nivel curricular que posee.

Este curso se relaciona curricularmente con Salud de la Mujer y Recién Nacido V, el cual se complementa y complejiza en la línea del manejo de la patología tanto ginecobstetrica como neonatal en el nivel terciario y/o de servicios de medicina paliativa.

3. Contribución al perfil de egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños o resultados de aprendizaje globales declarados en el perfil de egreso:

- Brinda una atención en salud, desde un enfoque integral, biopsicosocial y de riesgo a la mujer a través de su ciclo vital, al neonato, pareja, familia y comunidad en las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en los distintos niveles de atención.
- Desarrolla habilidades de enfermería para su desempeño profesional dentro de los diferentes sistemas asistenciales de la región y el país.
- Demuestra juicio profesional, actitud crítica y reflexiva, creatividad, proactividad, flexibilidad para desarrollar su rol en distintos contextos y complejidades y la capacidad de tomar de decisiones basadas en la evidencia científica.
- Se adapta proactivamente a los cambios y necesidades locales, contribuyendo a mejorar los resultados en salud.
- Demuestra una formación social, ética, humanista, científica y de saberes disciplinares y tecnológicos, así como sólidos principios éticos, bioéticos y legales de la profesión al momento de ejercer su rol.

4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Evidencia
Integrar las patologías del embarazo, parto y puerperio, sus aspectos clínicos, fisiopatológicos, farmacológicos y psicosociales, a través de conductas obtenidas de estos conocimientos y aplicadas a los distintos niveles de atención.	<p>1.1 Comprender los fenómenos fisiopatológicos que se desarrollan en torno al embarazo, parto y puerperio.</p> <p>1.2 Analizar los procesos fisiopatológicos que se producen durante el embarazo, parto y puerperio con respecto al manejo clínico integral de la paciente en los diferentes niveles de atención.</p> <p>1.3 Establecer un plan de intervenciones, según el rol profesional, en la atención de la embarazada o puérpera con morbilidad asociada.</p>	<p>Test</p> <p>Flujogramas</p> <p>Resúmenes</p> <p>Análisis de casos clínicos</p> <p>Prueba global</p>
Establecer las intervenciones profesionales que se deben llevar a cabo en la atención de jóvenes y la mujer, en todo su ciclo vital, que presenten morbilidad ginecológica y mamaria (tanto benigna como maligna) desde un enfoque biopsicosocial.	<p>1.1 Comprender las principales características fisiopatológicas que se desarrollan en torno a trastornos ginecológicos y mamarios.</p> <p>1.2 Determinar el rol profesional en el manejo clínico de pacientes con patologías gineco-mamaria, en diferentes niveles de atención sanitaria.</p>	<p>Test</p> <p>Flujogramas</p> <p>Resúmenes</p> <p>Análisis de casos clínicos</p> <p>Prueba global</p>

5. Unidades de Aprendizaje

<p>Unidad 1: Ginecología Patológica</p> <p>Anamnesis, exploración y pruebas complementarias en ginecología</p> <p>Esterilidad</p> <p>Infecciones vaginales VIH/SIDA</p> <p>Miomatosis y Flujos rojos</p> <p>VPH y Cacu</p> <p>PPM y Ca mamario</p> <p>PPB</p> <p>Ca de ovario</p> <p>Ca de endometrio</p> <p>Alteraciones del piso pélvico (IOE, IOU, cistocele, rectocele, prolapso uterino)</p> <p>Ecografía ginecología</p>

Síndrome de Ovario Poliquístico

Endometriosis / PIP

Síndrome premenstrual/ vaginismo/ dispareunia/ dismenorrea

Menopausia precoz

Unidad 2: Obstetricia Patológica

Semiología Obstétrica Evaluación fetal – Embarazo de Alto Riesgo

Aborto espontáneo, inducido o provocado.

Embarazo ectópico y enfermedad trofoblástica

Restricción de Crecimiento intrauterino

Embarazo Múltiple

Parto Prematuro

Metrorragias II mitad de la gestación

Hipertensión y embarazo

Enfermedad Hemolítica Perinatal

Anemia en el embarazo

Colestasia Intrahepática del embarazo

RPM e infección ovular

Diabetes Gestacional

Patología tiroidea del embarazo

Sufrimiento Fetal

Patologías del alumbramiento, Shock Hipovolémico

Distocia de la dinámica uterina

Parto podálico

Distocias del expulsivo

Patologías del puerperio

Shock Séptico

Emesis e hiperémesis gravídica

Alteraciones del líquido amniótico

Estreptococo Grupo b y VIH

Embarazo adolescente y gestante añosa

Puerperio patológico – Hemorragia puerperal

Embarazo en vías de prolongación

6. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía:

- Schwarcz R., Diverges C., Díaz A., Fescina R. Obstetricia. 7º Edición. 2016. Editorial el Ateneo.
- Fundamentos de Enfermería, Perry y Potter. Editorial Interamericana. 5ª edición 2002
- Enfermería Clínica, técnicas y procedimientos, Perry y Potter. 4ª edición.
- González-Merlo, J. Ginecología. 9º Edición, 2014. Elsevier Masson.
- Pérez Sánchez A. Ginecología. 4º Edición. 2014. Ed. Mediterráneo
- Jonathan S. Berek. Ginecología de Novak. 15º Edición. 2013. Wolters Kluwer Health. España, S.A., Lippincott Williams and Wilkins.
- Martín Zurro, Amando. Atención primaria. 7ª edición. 2014. Ed. Elsevier.
- Martín Zurro, Amando. Atención familiar y salud comunitaria: conceptos y materiales para docentes y estudiantes. 7ª edición. 2011. Ed. Elsevier.

Bibliografía Obligatoria:

1. Schwartz R. Obstetricia. 6º Editorial Ateneo. 2005
2. Oyarzún Enrique. Alto Riesgo Obstétrico. Universidad Católica

Recursos Web:

- Guía perinatal 2015
https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/GUIA%20PERINATAL_2015_%20PARA%20PUBLICAR.pdf
- www.cedip.cl Guías clínicas.
- Manual de atención personalizada en el proceso reproductivo https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2015/10/2008_Manual-de-Atencion-personalizada-del-Proceso-reproductivo.pdf
- MINSAL. Orientaciones técnicas para la atención integral de la mujer en edad de climaterio en el nivel primario de la red de la salud (APS). Enero, 2014.
<http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/OTCLIMATERIOinteriorValenteindd04022014.pdf>
- Ministerio de Salud. Programa de salud de La mujer. 1997. <http://web.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/Programa-de-Salud-de-la-Mujer-1997.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. Un manual mundial para proveedores.2007.
<http://web.minsal.cl/portal/url/item/795c688fd24bcd68e04001011e013bfb.pdf>
- Guías Clínicas AUGE. Cáncer cervicouterino. <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/GPC-CaCU.pdf>
- Guía de Práctica Clínica AUGE. Cáncer de Mama. https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2016/12/GPC-MAMA-Nov2016.pdf
- Guía de Práctica Clínica - Problema de Salud AUGE N°18. Síndrome de la inmunodeficiencia adquirida VIH/SIDA <https://diprece.minsal.cl/le-informamos/auge/acceso-guias-clinicas/guias-clinicas-desarrolladas-utilizando-manual-metodologico/sindrome-de-la-inmunodeficiencia-adquirida-vih-sida/recomendaciones/>
- Norma de profilaxis, diagnóstico y tratamiento de las Infecciones de Transmisión Sexual 2016 <https://www.cemera.cl/sogja/pdf/2016/Norma%20de%20Profilaxis%20Diagnostico%20y%20Tratamiento%20de%20las%20Infecciones%20de%20Transmision%20Sexual.pdf>

- Gobierno Vasco. (2010). Guía de práctica clínica sobre la atención del parto normal. Recuperado de: http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_472_Part0_Normal_Osteba_compl.pdf
- Ministerio de Salud. (2017). Norma General Técnica para la atención integral del recién nacido en la unidad de puerperio en servicios de Obstetricia y ginecología. Recuperado de: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/Norma-194-Atenci%C3%B3n-del-Recien-Nacido.Versi%C3%B3n-WEB.pdf>

7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

Planificación del curso

8. Responsables

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	Leonardo Flores ® Vinka Veas Perla Balanda		
Contacto	Leonardo.flores@uaysen.cl		
Año	2021	Periodo Académico	II Semestre
Horario clases	Lunes, martes y jueves	Horario atención estudiantes	de A convenir
Sala / Campus	Online		

9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio	NO	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	NO
<p>Las estrategias de enseñanza de la asignatura están divididas en dos áreas: una teórica, con clases expositivas, invertidas, mini test, construcción de flujogramas, aprendizaje cooperativo, resúmenes, análisis y resolución de casos clínicos.</p> <p>Las clases teóricas serán llevadas a cabo durante 15 semanas.</p> <p>Los recursos de enseñanza que se requieren en la asignatura son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Computador, internet, apuntes proporcionados por docentes y artículos científicos. 			

10. Evaluaciones:

a) Evaluaciones y ponderaciones:

Para aprobar el curso, el estudiante debe obtener una nota mínima promedio mayor o igual a **4.0 en cada unidad**. La reprobación de alguna unidad, dará la opción a realizar una nueva evaluación teórica (**prueba recuperativa**) dentro del periodo académico por una única sola vez, el cual reemplazará la nota reprobatoria de esa unidad. Los test parciales, informes, al igual que las actividades prácticas que conlleven utilización de rubricas o pautas de observación serán avisados con anticipación en forma presencial o por vía de U campus para su adecuada planificación y ejecución. Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimarán. Las fechas de cada evaluación se encuentran en la planificación de clases. De las evaluaciones del curso, todas excepto el examen final son de carácter sumativo.

b) Ponderación Nota Final de la Asignatura:

Pruebas de unidad (6, 10% cada una)	60%
Presentaciones	20%
Flujogramas y Resúmenes	20%

c) Examen:

Eximición de examen con nota mayor o igual a 5.0

d) Ponderación Nota Final de la Asignatura:

Nota de Presentación: 70%
Nota de Examen: 30%

e) Requisitos de aprobación de asignatura (calificaciones y asistencia):

La asistencia mínima requerida para las actividades evaluadas, entiéndase estas, como participación en seminarios presenciales u online, ABP, pruebas, será del 100%. En casos debidamente justificados ante la **Secretaría Académica**, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa en una fecha acordada entre el estudiante y el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación. Se considerarán **debidamente justificadas** las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias **no justificadas** a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.

11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

La asistencia a clases en periodo de clases con modalidad remota no se contabilizará, sin embargo, al terminar las medidas de aislamiento social, o las que proponga la autoridad sanitaria nacional o regional, la asistencia se contabilizará con porcentajes descritos en reglamento general de estudiantes de pregrado.

En periodo de trabajo remoto, las metodologías de enseñanza-aprendizaje tendrán cierto grado de flexibilidad en cuanto a la participación, pero el envío de trabajos, plazos, sincronismo y asincronismo entre otros, seguirá velando por la mantención de la calidad y responsabilidad en cada uno de ellos.

En el caso de **no cumplir algún requerimiento académico** se debe contactar con el profesor encargado del curso (PEC) quien evaluará la situación, con el fin de cautelar el adecuado avance curricular de todos por estudiantes por igual.

Durante el trabajo remoto las evaluaciones y envío de trabajos serán por internet. **Tanto las pruebas como los trabajos serán sometidos a programas de plagio para evitar malas prácticas que falten a la ética y que son sancionadas en relación al Reglamento General de Estudiantes.**

Las plataformas que se utilizarán para el desarrollo del semestre de manera remota serán: Zoom, Meets de Google, Ucampus, Classroom de Google, Socrative, entre otras.

Es deber de los estudiantes informarse sobre las rúbricas con los que serán evaluados.

Puntualidad a todas las actividades: No se permite el ingreso después de 15 minutos iniciado el módulo, se requiere participación activa del estudiante, no se permitirá uso del teléfono celular en clases ni en evaluaciones a no ser que el docente lo estime conveniente.

En caso de cualquier problema o dificultad en la asignatura, se deben respetar los conductos regulares, lo cual significa que siempre, en primera instancia se debe conversar la situación con el PEC por vía mail o UCampus y posteriormente evaluar remitirse a jefatura de carrera.

12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación por unidad.

Ver calendario de asignatura.